

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintisiete (27) de julio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00180 00

Téngase en cuenta la dirección manifestada por el apoderado judicial reconocido en escrito que precede, para efectos de recibir notificaciones.

De otro lado, previa coordinación con secretaría, agéndese cita al apoderado para el retiro de la demanda.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, stylized black ink signature of Delsy Elisabeth Zamora Hurtado, written over a large, faint watermark of the text 'JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.'.

DELSY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 108 de fecha 28 de julio de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS